

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **viernes, 23 de junio de 2017**  
Hora: **10:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día veintitrés de junio de dos mil diecisiete, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta, D.<sup>a</sup> M. Isabel Ambrosio Palos, con asistencia de cuatro miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.<sup>a</sup> Alba M.<sup>a</sup> Doblas Miranda), de la Sra. Interventora General Municipal, D.<sup>a</sup> Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

### ALCALDÍA

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 581/17.- SENTENCIAS.- 1.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 295/16, interpuesto contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por lesiones a consecuencia de caída en vía pública, para toma de conocimiento y acatamiento.  
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 582/17.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 423/16, interpuesto contra sanción de tráfico, para toma de conocimiento.  
Toma de conocimiento.

N.º 583/17.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 563/16, interpuesto contra resolución sancionadora en materia de tráfico, para toma de conocimiento y acatamiento.  
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 584/17.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima el Recurso

Código Seguro de verificación:hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	27/06/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/5



hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==

seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 593/16, interpuesto contra resolución sancionadora en materia de tráfico, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 585/17.- SENTENCIAS.- 5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 633/16, interpuesto contra resolución sancionadora en materia de tráfico, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 586/17.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 6.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal de que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se relacionan:

- Procedimiento Despidos n.º 672/17, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, contra despido de trabajador que prestaba servicios de limpieza y portería en Centro de Mayores Huerta de la Reina, por cuenta de la empresa INTEGRA C.E.E. ANDALUCÍA.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 275/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra sanción de tráfico y embargo de bienes.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 283/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra resolución del CREA estimatoria parcial de reclamación contra Liquidación IBI Urbana, ejercicio 2015.

Aprobadas.

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 587/17.- HACIENDA.- 7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de aprobación de la Cuenta Justificativa presentada por la Gerencia Municipal de Urbanismo derivada del Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada, ascendiendo el importe de la misma a 2.351.459,86 €.

### DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 588/17.- CONTRATACIÓN.- 8.- Proposición del Sr. Concejil Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de constitución de la

Código Seguro de verificación:hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organismo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	27/06/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/5



hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==

Comisión Delegada de Seguimiento de inclusión de cláusulas sociales, medioambientales y de género en la contratación pública.

Aprobada, así como las Instrucciones internas para su funcionamiento.

N.º 589/17.- CONTRATACIÓN.- 9.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de suspensión del plazo máximo de resolución en el procedimiento del contrato de Obra de Consolidación de Estructura, Reforma y Adaptación Parcial del Edificio Municipal Pabellón Multiuso en el Parque Joyero a Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba.  
Aprobada, suspendiéndose hasta la recepción del Informe del Consejo Consultivo de Andalucía, sin que pueda exceder de tres meses desde que se solicitara el mismo.

N.º 590/17.- CONTRATACIÓN.- 10.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de reajuste de las anualidades del contrato de Servicio de Mantenimiento de la Red Wifimesh de Exteriores, adjudicado a la empresa INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADA S.A. (INGENIA).  
Aprobada.

N.º 591/17.- CONTRATACIÓN.- 11.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la Certificación Final a cuenta de Liquidación de la Obra del Proyecto de adecuación de un nuevo itinerario accesible en el Alcázar de los Reyes Cristianos, a favor de la empresa INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA.  
Aprobar el incremento del número de unidades de obras, por un importe de 21.428,87 €, así como la certificación final por importe de 22.190,19 €.

N.º 592/17.- CONTRATACIÓN.- 12.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía del contrato de la Obra de Remodelación de la Calle Calderón de la Barca, Fase I, constituida por la empresa CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.  
Aprobada, siendo el importe de la misma de 8.145 €.

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

N.º 593/17.- PERSONAL.- 13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de inadmisión de Recurso de Alzada interpuesto contra Resolución del Tribunal Calificador de 1 plaza de Subinspector de Policía Local por promoción interna.  
Aprobada.

Código Seguro de verificación:hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	27/06/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/5



hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==

## ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

### DELEGACIÓN DE URBANISMO

N.º 594/17.- GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.- 14.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación de Estudio de Detalle de las parcelas 2 y 4, sitas en calle Cardenal González, promovido por la entidad ÁLTIMUN, S.L.  
Aprobado inicialmente.

N.º 595/17.- GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.- 15.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de inicio de expediente de resolución de la cesión directa y gratuita a la Administración del Estado, a efectos de su reversión, de la Parcela Dotacional del Sector PAM PPMA 1.2, con destino a nueva sede del Archivo Histórico Provincial.  
Aprobada.

### DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

N.º 596/17.- INFRAESTRUCTURAS.- 16.- Propuesta de la Directora General de Infraestructuras, para toma de conocimiento de los contratos menores adjudicados desde la Delegación de Infraestructuras, en el Primer Trimestre de 2017.  
Toma de conocimiento.

## ÁREA SOCIAL

### DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 597/17.- COOPERACIÓN.- 17.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de las Bases Regulatoras de la Convocatoria de Subvenciones para proyectos de Ayuda de Emergencia 2017.  
Aprobada, contando con un presupuesto de 45.000 €.

N.º 598/17.- COOPERACIÓN.- 18.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la modificación presupuestaria y ampliación de 3 meses para la ejecución del proyecto "Fomento de la capacidad de dinamización del desarrollo económico local, desde una perspectiva incluyente de mujeres y jóvenes en el municipio de San Pedro Masahuat", subvencionado a la entidad Asamblea de Cooperación por la Paz mediante Convocatoria de Subvenciones de Cooperación para el Desarrollo 2015.  
Aprobada.

Código Seguro de verificación:hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	27/06/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/5



hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==

N.º 599/17.- COOPERACIÓN.- 19.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de justificación de subvención del proyecto "Proyecto para el envío de cooperantes y compra de medicamentos en la diócesis de Bangassou", subvencionado a la entidad Fundación Bangassou mediante Convocatoria de Subvenciones para el Desarrollo (Modalidad B) 2016.  
Aprobada.

## ÁREA DE DESARROLLO

### DELEGACIÓN DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL COMERCIO

N.º 600/17.- FOMENTO COMERCIAL.- 20.- Proposición de la Teniente de Alcalde Delegada de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio, de aprobación de concesión directa de subvención nominativa a favor de la Asociación del Centro Comercial Urbano de Córdoba "CENTRO CÓRDOBA", para el proyecto "Shopping Night 15 Aniversario Centro Córdoba".  
Aprobada, siendo su importe de 7.000 €.

## URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes Acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 601/17.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación de Contrato del Servicio de Monitoraje para el desarrollo de las iniciativas socioculturales del Departamento de Participación Ciudadana a ASOCIACIÓN PROMOVE.  
Aprobada, siendo el importe de la adjudicación de 138.600 €, IVA incluido.

N.º 602/17.- PATRIMONIO.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la cesión gratuita de uso temporal de diversas obras del Pintor Julio Romero de Torres, del Museo Julio Romero de Torres, para la Exposición "Festival Scarpia XVI".  
Aprobada, cediéndose desde el 28 de junio al 20 de julio del presente año.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,  
(Fecha y firma electrónica)

Código Seguro de verificación:hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	FECHA	27/06/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/5



hohA4nlib1mu2QWT9ie9Ig==